

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

10077 *Resolución de 31 de octubre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de octubre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0946	dólares USA.
1 euro =	114,97	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,024	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	0,90050	libras esterlinas.
1 euro =	308,44	forints húngaros.
1 euro =	4,3278	zlotys polacos.
1 euro =	4,5060	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8650	coronas suecas.
1 euro =	1,0820	francos suizos.
1 euro =	9,0345	coronas noruegas.
1 euro =	7,5093	kunas croatas.
1 euro =	69,2498	rublos rusos.
1 euro =	3,3965	liras turcas.
1 euro =	1,4397	dólares australianos.
1 euro =	3,4836	reales brasileños.
1 euro =	1,4665	dólares canadienses.
1 euro =	7,4156	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4887	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.273,82	rupias indonesias.
1 euro =	4,2138	shekel israelí.
1 euro =	73,0940	rupias indias.
1 euro =	1.254,89	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7150	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5970	ringgits malasios.
1 euro =	1,5313	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,063	pesos filipinos.
1 euro =	1,5251	dólares de Singapur.
1 euro =	38,327	bahts tailandeses.
1 euro =	14,8482	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de octubre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.